



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 77 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210016500	Medidas Cautelares Anticipadas	Moviaval S.A.S.	Eliud David Jaraba Barreto	01/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620210004300	Procesos Ejecutivos	Asoincon Ltda	Union Temporal Obras De Saneamiento	01/06/2021	Auto Rechaza - Ordena Enviar A Juzgado De Pequeñas Causas Barranquilla
08001405300620200032300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jorge Yepes	01/06/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento A Recurso Y Acepta Retiro De Demanda
08001405300620210015900	Procesos Ejecutivos	Luis Roberto Zuñiga Barbosa	Maria Zoraida Diaz De Altamar	01/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210024200	Tutela	Rafael Ovidio Jimenez Rolon	Industras Puro Pollo S.A.S, Famisanar	01/06/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405300620210015600	Verbales De Menor Cuantia	Elkin Enrique Alvarez Galindo	Inversiones Sebra Hermanos S. A. S	01/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

d330d755-88a3-423f-86de-5973b0dd9259